

LA INSPECCIÓN DISTRITAL DE CONVIVENCIA Y PAZ AP-51

POR MEDIO DE LA PRESENTE EFECTUA CITACIÓN A AUDIENCIA PÚBLICA DENTRO DEL PROCESO VERBAL ABREVIADO

En cumplimiento a lo dispuesto en el numeral primero del auto mediante el cual se dispuso avocar conocimiento de las diligencias que se relacionan en la presente comunicación, y con el fin de dar inicio al Proceso Verbal Abreviado, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 223 de la Ley 1801 de 2016, la suscrita, ANDREA DEL PILAR ARIZA PRIETO, en calidad de Inspectora Distrital de Policía de AP-51, adscrita a la Secretaría Distrital de Gobierno, procede a CITAR de manera reiterada a los ciudadanos que se consideran presuntos infractores de las normas de convivencia, lo anterior, como quiera que la citación física fue imposible de realizar, de acuerdo a lo expuesto por la empresa de correos, así las cosas y en virtud del debido proceso contemplado dentro del artículo 29 de la Constitución Política, procede este despacho a realizar la citación a través de la página de la Secretaría Distrital de Gobierno, dispuesta para tal fin en mérito de ello, convoca con la presente a la diligencia de Audiencia Pública, por considerarse presuntos infractores del comportamiento contrario a la convivencia, señalado en los siguientes artículos de la ley 1801 de 2016:

- Art 27.6. Portar armas, elementos cortantes, punzantes o semejantes, o sustancias peligrosas, en áreas comunes o lugares abiertos al público. Se exceptúa a quien demuestre que tales elementos o sustancias constituyen una herramienta de su actividad deportiva, oficio, profesión o estudio.

DOCUMENTO	EXPEDIENTE SDG	EXPEDIENTE POLICIA	AUDIENCIA	HORA	REANUDACIÓN	Hora
1001346021	2024573490105660E	11-001-6-2024-153170	4 de mayo de 2026	7:00 a.m.	11 de mayo de 2026	7:00 a.m.
1057690734	2024583490108226E	11-001-6-2024-153176	4 de mayo de 2026	7:30 a.m.	11 de mayo de 2026	7:30 a.m.
1011083017	2024583490108240E	11-001-6-2024-153179	4 de mayo de 2026	8:00 a.m.	11 de mayo de 2026	8:00 a.m.
1235040962	2025643490101227E	11-001-6-2025-31214	4 de mayo de 2026	12:00 m.	11 de mayo de 2026	12:00 m.
1011080102	2025693490102146E	11-001-6-2025-67861	4 de mayo de 2026	12:30 m.	11 de mayo de 2026	12:30 m.
1011080102	2025693490102218E	11-001-6-2025-71923	5 de mayo de 2026	7:00 a.m.	12 de mayo de 2026	7:00 a.m.
1235040962	2025583490117908E	11-001-6-2025-297206	5 de mayo de 2026	8:30 a.m.	12 de mayo de 2026	8:30 a.m.
1123405932	2025583490119361E	11-001-6-2025-329579	5 de mayo de 2026	9:00 a.m.	12 de mayo de 2026	9:00 a.m.
79297137	2025603490109715E	11-001-6-2025-329578	5 de mayo de 2026	9:30 a.m.	12 de mayo de 2026	9:30 a.m.
1141314553	2025583490119392E	11-001-6-2025-329574	5 de mayo de 2026	10:00 a.m.	12 de mayo de 2026	10:00 a.m.

1012403837	2025533490112857E	11-001-6-2025-329576	5 de mayo de 2026	10:30 a.m.	12 de mayo de 2026	10:30 a.m.
1022950741	2025553490111237E	11-001-6-2025-440269	5 de mayo de 2026	11:30 a.m.	12 de mayo de 2026	11:30 a.m.
1033703606	2025553490111225E	11-001-6-2025-440361	5 de mayo de 2026	12:00 m.	12 de mayo de 2026	12:00 m.
1033803373	2025553490111226E	11-001-6-2025-440506	5 de mayo de 2026	12:30 m.	12 de mayo de 2026	12:30 m.
1022949047	2025553490111269E	11-001-6-2025-441491	6 de mayo de 2026	7:00 a.m.	13 de mayo de 2026	7:00 a.m.
1007296590	2025553490111271E	11-001-6-2025-441632	6 de mayo de 2026	7:30 a.m.	13 de mayo de 2026	7:30 a.m.
1033703606	2025553490111297E	11-001-6-2025-442001	6 de mayo de 2026	8:00 a.m.	13 de mayo de 2026	8:00 a.m.
80879823	2025553490111302E	11-001-6-2025-440814	6 de mayo de 2026	8:30 a.m.	13 de mayo de 2026	8:30 a.m.
1022955720	2025553490111268E	11-001-6-2025-441673	6 de mayo de 2026	9:00 a.m.	13 de mayo de 2026	9:00 a.m.
1140916228	2025553490111210E	11-001-6-2025-440118	6 de mayo de 2026	9:30 a.m.	13 de mayo de 2026	9:30 a.m.
1033814475	2025553490111279E	11-001-6-2025-440860	6 de mayo de 2026	10:00 a.m.	13 de mayo de 2026	10:00 a.m.
1011080102	2025633490106326E	11-001-6-2025-504284	6 de mayo de 2026	12:00 m.	13 de mayo de 2026	12:00 m.
1022923973	2026553490100357E	11-001-6-2026-7374	7 de mayo de 2026	7:00 a.m.	14 de mayo de 2026	7:00 a.m.
1140914604	2026553490103010E	11-001-6-2026-108133	7 de mayo de 2026	8:00 a.m.	14 de mayo de 2026	8:00 a.m.
1140914604	2024533490108163E	11-001-6-2024-204073	7 de mayo de 2026	8:30 a.m.	14 de mayo de 2026	8:30 a.m.
1140914604	2025533490117775E	11-001-6-2025-490212	7 de mayo de 2026	9:00 a.m.	14 de mayo de 2026	9:00 a.m.
1140914604	2025673490103320E	11-001-6-2025-388115	7 de mayo de 2026	9:30 a.m.	14 de mayo de 2026	9:30 a.m.
1140914604	2025513490104182E	11-001-6-2025-294330	7 de mayo de 2026	10:00 a.m.	14 de mayo de 2026	10:00 a.m.
79637113	2026663490100082E	11-001-6-2026-9973	8 de mayo de 2026	8:00 a.m.	15 de mayo de 2026	8:00 a.m.
1124038655	2025663490102452E	11-001-6-2025-215641	8 de mayo de 2026	8:30 a.m.	15 de mayo de 2026	8:30 a.m.
1030532536	2024583490107606E	11-001-6-2024-139854	8 de mayo de 2026	9:00 a.m.	15 de mayo de 2026	9:00 a.m.
80559118	2025633490106078E	11-001-6-2025-477452	8 de mayo de 2026	9:30 a.m.	15 de mayo de 2026	9:30 a.m.
1032492594	2025633490105514E	11-001-6-2025-430913	8 de mayo de 2026	10:00 a.m.	15 de mayo de 2026	10:00 a.m.

- Art 146.12 Ingresar y salir de las estaciones o portales por sitios distintos a las puertas designadas para el efecto.

DOCUMENTO	EXPEDIENTE SDG	EXPEDIENTE POLICIA	AUDIENCIA	HORA	REANUDACIÓN	Hora
1136886024	2024533870118253E	11-001-6-2024-286850	4 de mayo de 2026	9:30 a.m.	11 de mayo de 2026	9:30 a.m.

Es igualmente pertinente indicar que, con ocasión de las medidas de virtualidad y justicia digital adoptadas en los sistemas de administración y despachos distritales, los presuntos infractores antes relacionados podrán participar en la audiencia de manera virtual a través de la aplicación Microsoft Teams, para lo cual se deberán unir 20 minutos antes de la diligencia programada desde un computador con conexión a internet o desde de su celular el día y hora señalados por un link que se les compartirá al correo electrónico que suministren, para tal efecto deberán con mínimo dos (2) días de antelación de la fecha programada para la audiencia solicitar su vinculación por los medios virtuales a los correos Milton.perilla@gobiernobogota.gov.co y Andrea.ariza@gobiernobogota.gov.co.

El/la presunto(a) infractor(a) deberá presentarse a la audiencia con su documento de identidad, en la cual expondrá sus argumentos defensivos, podrán solicitar y controvertir pruebas, con la advertencia que de no comparecer, deberán justificar por escrito su inasistencia dentro de los tres (3) días siguientes a la audiencia, advirtiéndole que si no lo hace, se tendrán por ciertos los hechos y se entrará a resolver de fondo, tal como lo prevé el parágrafo 1º del artículo 223 de la Ley 1801 de 2016. Así mismo, se le indica que, si ya efectuó el pago del comparendo, deberá allegar copia del recibo de pago dos (2) días antes de la fecha programada para la audiencia.

CÍTESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

ANDREA DEL PILAR ARIZA PRIETO
Inspectora AP 51 Distrital de Policía (AP-51)
Dirección de Gestión Policiva
Secretaría Distrital de Gobierno de Bogotá D.C.